

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes  
en el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

**EDICIÓN DE LA MAÑANA****EL LIBERAL DE MURCIA**

EL PERIÓDICO DE MÁS CREDIBILIDAD  
EN TERCIO DE LA CAPITAL  
EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE  
EN DECIMOS DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS  
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA

Teléfonos: MURCIA 01

**Resurge el conflicto**

Otra vez vuelve sobre el tapete la cuestión de las Mancomunidades, y otra vez vuelven a hacer firmes sus palabras los prohombres liberales que no estuvieron conformes desde un principio con ese estéril proyecto.

Ya hay efectivas varias dimisiones y anuncianadas otras de trascendental importancia, entre ellas la del presidente del Senado.

El señor Montero Ríos no se aviene a fórmulas de componendas.

Dijo que si decantado preyste de Mancomunidades no pasaría por el Senado siendo él presidente está dispuesto a sostener este alarde de entereza.

En tal caso el conflicto para el señor Canalejas es de los que tienen difícil solución.

Si Montero Ríos es irredimible, gravitará Canalejas el proyecto?

Y si retira el proyecto qué dirán los catalanes?

Es el problema pavoroso del Gobierno democrático; más que pavoroso, el problema Aquiles que pudiera llamar, porque ha metido al Gobierno actual en un callejón sin salida. Pues si lo sostiene a todo trance, corre el peligro de caer envuelto en la impopularidad, lo que supone pagar «eterno» de muerte; y si traece; si obedece a impulsos de sentimientos sinceramente liberales dándoles a las legítimas protestas de Montero, de Moret, y de tantos y tantos liberales como se oponen justamente a que sea ley que obligue el tal proyecto, y por cuestión no ya de partido sino de principios, lo retira entonces ¿qué será la situación de Castilla y la actitud de una gran masa de la que se dice que desde un cincuenta tan singulares como esa que ha creado el «modus vivendi» que ha solucionado la huelga de los ferroviarios?

Porque no hay que perder de vista, que el cambio de actitud de los huelguistas catalanes, ha sido muy radical, y ello ha hecho suponer que los elementos directores de aquello, que bien clara lo han dicho los periódicos de la derecha del Principado, fueron precisamente los que inspiraron y alentaron a los huelguistas, hicieron aquellas concesiones que dieron lugar a la solución del problema, a cambio de que las Mancomunidades salieran avante contra viento y marea de los que por defensa de las libertades que amenazaba el preyste, no tuvieron inconveniente en exteriorizar la ecisión que ahora marea de modo concluyente la actuación de Montero.

Así, el momento político no puedo ser más espectacular. Claro que si Montero persevera en su actitud, que bien pudiera ocurrir que se llegara a la sempiterna fórmula y que las Mancomunidades no encontraran obstáculo en el Senado no obstante permanecer Montero en Lorca... sin dejar la presidencia de la Alta Cámara, y entonces jodidos problemas!

**La cuestión política**(POR TELÉFONO)  
Las Mancomunidades. Dimisiones

Madrid 18 (1 t.)

Además de Montero Villegas, ha dimisido su cargo el primer secretario del Congreso señor Quiroga que votó en contra del proyecto de Mancomunidades.

Para sustituir a Quiroga se indica a López Moix.

El proyecto pasará hoy mismo al Senado.

Montero Ríos ha anunciado su regreso para el próximo martes.

Seguramente a poco de llegar presentará la dimisión de su cargo.

El Gobierno busca una fórmula que solucione el conflicto.

**El Liberal**

Sábado 19 de Octubre de 1912

**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 2

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

**EDICIÓN DE LA MAÑANA**

Tratará de convencer a los catalanes para que no se pongan a discusión las Mancomunidades hasta que se aprueben los presupuestos.

Contrarios al proyecto se muestran sendos de Montero, Gullén, Weyler, Greizard, Dávila, Sánchez Román, Amós Salvador y Egúllor.

También son contrarios los ministros liberales que son diputados, a excepción de Sañez Inclán.

Canalejas se muestra preocupadísimo rehuyendo hablar del asunto.

## A la comisión.

Se autoriza al depositario para cobrar los intereses de las títulas correspondientes a los propios del municipio y otros recargos.

Y se levanta la sesión.

## Impresiones

La sesión no ha podido ser más breve: veinte minutos mal contados.

Con estas sesiones ni pasa el cargo de concejal, ni el de reporter. El único que queda defraudado es el público que asiste a la sesión, a quien gustarían más las sesiones borrascas, violentas y emocionantes...

Pero afortunadamente, reina una paz octaviana en el Municipio.

Todo marcha bien, todo se arregla amigablemente, todo pasa... sin protestas, sin trastornos.

El señor Clemares es el hombre de la paz y de las pequeñas economías...

Fué elegido Benavente por 15 votos contra 4 que obtuvo Sarriegui.

No hubo ninguna papeleta en blanco.

Maure, Sellés, Garrido, el P. Coloma y Pidal no asistieron pero enviaron su voto en favor de Benavente.

El maestro Galdós asistió, votando también por Benavente.

En favor de Sarriegui votaron sendos Rodríguez Marín, el P. Mir y Cortaza.

Al conocerse la noticia del triunfo de Benavente, en Madrid surgió la idea de obsequiarle rindiéndole un homenaje.

La noticia fué acogida con gran entusiasmo.

Este será un acto grandioso.

**CORUÑA**

(Por telégrafo)

## Intento de suicidio

Madrid 18 (1 t.)

Una niña de 13 años la llevaron sus madres a una casa de mal vivir.

La niña, al salir de allí, se encerró en un cuarto y se mató.

En su casa tomó una dosis letal de fósforos, encontrándose en grave estado.

**BOLSA**

(Por telégrafo)

## Intento de suicidio

Madrid 18 (1 t.)

Una niña de 13 años la llevaron sus madres a una casa de mal vivir.

La niña, al salir de allí, se encerró en un cuarto y se mató.

En su casa tomó una dosis letal de fósforos, encontrándose en grave estado.

**Ayuntamiento**

## La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Clemares Illán, comenzó la sesión supletoria de esta semana, que celebra en el antiguo salón de actos de la Corporación.

Alistan además los concejales señores Valentiano, Jara Palazón, Martínez Torres, Campillo, Sáezquer, Salvat, Pardo, Jover, Albaladejo, Bernal, Borreguero, Ferrán, Lerón, Solís y Hernández Arco.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del extracto de los acuerdos del mes anterior para su publicación en el Boletín Oficial.

Se da cuenta del informe del inspector de Sanidad y del arquitecto provincial que remite el gobernador, sobre el teatro Romea.

Pasa a la comisión, después de explicar el alcalde las mejoras que está llevando a cabo en dicho edificio.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Se acuerda según propuesta la comisión de Hacienda, adquirir ejemplares de la obra del señor Jara Carrillo, titulada «Besos del Sol», por valor de 150 pesetas, resto de la cantidad que queda en el capital correspondiente del presupuesto.

Se aprueba una transferencia de crédito acordando pasar a la Junta de asociados.

Se acuerda respecto a la cámara figurativa devolver al señor Grech el depósito que tiene hecho y formalizar la cantidad que quedeuda por el mes de Septiembre.

D. Marcelino Coquillat solicita se consigue en presupuesto que entre a aquellos vecinos cuentan los nuevos esposos.

Terminados la ceremonia y el pos-

terior convita a los invitados, que fué espléndido, la feliz pareja salió en viaje de novios hacia Murcia en donde establecerá su residencia.

Bendecemos a tan feliz matrimonio que la luna de miel les sea interminable.

—El coronel de la comandancia de artillería de Cartagena, remite pase de licencia y pasaporte para poder viajar en buques de la Armada el resultado Cesferino Egea García y remite relación de los individuos de aquel cuerpo que han de pasar la revista anual reglamentaria.

—A causa de sufrir un enfriamiento no ha acudido a la oficina el oficial de la secretaría de este Ayuntamiento, nuestro buen amigo D. Miguel López Gervara.

—Durante las últimas veinticuatro horas se hicieron en las oficinas del Registro civil las inscripciones de cuatro defunciones.

—Conducido por la guardia nocturna ha ingresado en la cárcel a disposición del señor alcalde el individuo Francisco Alfonso Estevez.

Para toda publicidad extranjera en este periódico, dirigízase a la AGENCIA NAVAS, 2 Plazas de la Bourse, París, y Puerta del Sol, 6, Madrid, y a todas las sucursales en el extranjero de esta Agencia.

**LA UNIÓN**

## Sobre la música

Algunos, con nansanta intención y dándole importancia que no tiene, trata de dar sentido contrario al artículo titulado «Una idea», publicado por nosotros.

Parece ser que se trata de contrarrestar las iniciativas de los modestos redactores de la sección de esta ciudad, haciendo resaltar sobre uno de ellos ideas y conceptos determinados.

Es tal la unidad de pareceres de estos, que no aparece escrito alguno en dicha sección que anteriormente no haya merecido la aprobación de ambos.

Hacemos del demócrata público esto, con el fin de que se conviertan aquejiles que tratan de distanciarlos de los demás de sus propósitos y costumbres de una vez para siempre, que no escriba, el uno o el otro, sia que previamente, y antes que aparezcan en el periódico, haya sido sometido a la aprobación de ambos.

Consta así, puesto que sobre la fermeza de bandas a base de la que existe, hemos de insistir por entender es de suma conveniencia que la haya y digna de nuestra ciudad.

## Varias noticias

Los escenarios que a causa del derrumamiento que da una parte del alto que hay sobre la cárcel, cayeron sobre la techumbre de ésta, causaron un sin que por nuestra primera autoridad, que entendamos es a quien compete, se hayan dado las oportunas órdenes para que sean retirados.

Deben retirarse, pues estando, cual estamos en la época de las lluvias, al haberlos, las aguas han de encarrilar en ellos, y como quiera que el pavimento sobre el que están no tiene las suficientes condiciones para impedir que las aguas se filtrean por él, éstas forzosamente han de caer sobre las oficinas de dicho establecimiento, ocasionando con ello molestias y tal vez perjuicio, que con disponer sean retirados dichos escenarios y máxime cuando los gastos que estas previsiones han de causar se pueden decir que han de ser una insignificancia.

Nos recordamos a creer que el señor alcalde dó lugar con su maravilla a que sucede alguna desgracia que sería lamentable y que daría ocasión a las censuras de los vecinos de esta ciudad.

Alistan además los concejales señores Valentiano, Jara Palazón, Martínez Torres, Campillo, Sáezquer, Salvat, Pardo, Jover, Albaladejo, Bernal, Borreguero, Ferrán, Lerón, Solís y Hernández Arco.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del extracto de los acuerdos del mes anterior para su publicación en el Boletín Oficial.

Se da cuenta del informe del inspector de Sanidad y del arquitecto provincial que remite el gobernador, sobre el teatro Romea.

Pasa a la comisión, después de explicar el alcalde las mejoras que está llevando a cabo en dicho edificio.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Se acuerda según propuesta la comisión de Hacienda, adquirir ejemplares de la obra del señor Jara Carrillo, titulada «Besos del Sol», por valor de 150 pesetas, resto de la cantidad que queda en el capital correspondiente del presupuesto.

Se aprueba una transferencia de crédito acordando pasar a la Junta de asociados.

Se acuerda respecto a la cámara figurativa devolver al señor Grech el depósito que tiene hecho y formalizar la cantidad que quedeuda por el mes de Septiembre.

D. Marcelino Coquillat solicita se consigue en presupuesto que entre a aquellos vecinos cuentan los nuevos esposos.

Terminados la ceremonia y el pos-

terior convita a los invitados, que fué espléndido, la feliz pareja salió en viaje de novios hacia Murcia en donde establecerá su residencia.

Bendecemos a tan feliz matrimonio que la luna de miel les sea interminable.

—Ha sido trasferida por el gobernador civil la comunicación del subsecretario del Ministerio de la Gobernación concediendo el Exequatur a don Bartolomé Otiñas María.

Hoy se celebrará un juicio administrativo en este Ayuntamiento. Para comparecer a dicho juicio, ha sido citado el arrendatario de consumos.

Para practicar una diligencia judicial han sido designados los profesores don Félix Martí y don Pedro Martínez.

En el cine El Brillante debutó anoche el notable dueto Les Yectas.

—Ha ingresado en la cárcel cumplir condena Pedro Romero Gaitano.

—Ha llegado a esta don Ginés Zamora.

—Regresó a esta acompañado de su distinguida esposa el ilustre orador don Miguel Rodríguez Valdés.

El día de Canalejas

(Por teléfono)

Visita

Madrid 18 (3 t.)

&lt;p

# DIARIO DE MURCIA

## Una reunión importante

Lleva el alcalde señor Clemares, con tal actividad los trabajos de organización de La Protectora de los Pobres, que, ayer mismo citó a una reunión, que se celebró en el Ayuntamiento, a varios vecinos de cada parroquia, con el objeto de constituir las juntas parroquiales que han de auxiliar a La Protectora.

Pero, como casi todos los citados, forman parte de las juntas parroquiales de la Caridad Murciana, hubo que tratar en primer lugar, si dicha asociación debía disolverse o no.

El alcalde se manifestó partidario de lo primero, esto es, de que la Caridad Murciana se disolviera, viéndose sus elementos y sus juntas parroquiales a engrasar el núcleo de La Protectora de los Pobres.

Yo me opuse a la disolución de La Caridad Murciana, porque esta asociación ha echado raíces en la mayoría de las parroquias, donde viene socorriendo como puede, pero socorriendo al fin a bastantes pobres, ancianos imposibilitados, viudas con hijos, etc., y no era caso de desampararlos en su desgracia, máxima cuando La Protectora, por su condición y por el motivo de su constitución, no había de atender a dicha clase de pobres, sino a los mendigos retirados de la vía pública.

Por el señor Cárvallo (don Isidoro), se propuso como una fórmula de averno, que no se disolviera La Caridad Murciana, pero que suspendiera sus funciones temporalmente, para que sus elementos, y especialmente sus juntas parroquiales, juntas a la organización y fomento de La Protectora, con el fin de ver si esta asociación, de más amplitud y con la protección del alcalde, puede llegar a atender a todos los pobres.

Esta fórmula pareció bien en general, siendo aceptada, procediéndose enseguida a designar a dos vocales por parroquia, para que salgan a pedir por ella y a hacer la suscripción mensual de sus vecinos respectivos.

J. M. T.

## PARA LAS DAMAS

### Un vistazo

En una playa francesa de las Ilas damas «elegantes».

Hállense jugando al «golf» varias parisinasas que están a la última moda en todo cuanto se relaciona con la vestimenta y con la exhibición, la crítica y el retoque.

Me acerco al gran grupo de las que no juegan; unas cuantas damas y damitas que oyen, ven y no callan. Escuchó y no chisto.

Verdad es que ni me conocen ni me hacen el menor caso.

Repito: aquí cuando llegó a mi vista y a mis oídos...

Mira, mira a Luisa...

— «Ella se está jugando al golf que parece que d'est chic».

— «Qué placer hallará en empujar, a fuerza de golpes con un palo, esa bola, a fin de que vaya al agujero en agujero?

— «Qué quieren! Hay que lucirse en los «links», y tener cerca un «caddy» que arrastre sus «jambones» de lienzo sobre el blando terreno, inclinando el espínazo hacia la pesada chotte».

— Y luego, a las cinco, la hora suprema del té, exagerar la necesidad de tomarse.

— Hay que hacer gala de una falda muy corta y de un calzado muy inglés; es preciso codearse con el resto de la distinguida concurrencia, que va elegantemente, lujosamente ataviada; esa que juzga el éxito de los golpes y de su opinión en alta voz, mientras ella, la vanidosa Luisa, no se da punto de reposo yendo de un lado a otro, ocupada, precupada, ante las contingencias de las jugadas.

— Ya es sabido; el «golf» desarrolla los músculos de los hombres y de los brazos.

— No ve la necesidad de esa clase de robustez... Por la noche, en el Casino, durante el baile, las otras mujeres, las que se mantienen siludas, dirán que Luisa tiene brazos y anchuras hombrunas, cuando debiera suceder todo lo contrario...

— Eso, redondeces, delicadezas, lides bonitas...

— Pero es tan «chic» jugar al «golf»!

— Fijate, fíjate en ella, que viene a recorrer, sumando las carreras que da, más de cinco kilómetros en pleno campo; y, en cambio, no sabe dar dos pasos por las cómodas aceras de París.

— Y la importante, la imperiosa necesidad de descubrir la bala entre la espesura, levantarla de un golpe nervioso y enviarla lejos?

— Y permanecer sola en el centro de una gran pradera, mientras las otras nujas se hallan en terreno resguardado, ostentando negligentemente «toltetes», sombreros, sombrillas, calzado y guantes de tonos clarisimos?

— Muy fatigoso debe darse este ejercicio. El «caddy» no admite...

— Me parece que Luisa ha dado hoy más golpes que ayer.

— ¿Y qué? Hasta llegar a jugar perfectamente la falta aún mucha práctica, y, por lo tanto, no poco tiempo.

— Lo esencial para ella es que se diga no juega al «golf».

— Además, esto sirve para otro deporte quizás más difícil y fatigoso: el de adquirir relaciones con gente encopetada.

— Encopetada a fuerza de «sport»...

— Me explico todas esas carreras y sofocaciones cuando hace frío, siquiera para entrar en calor, que ya es entrar en algo; pero ¡en verano!

— Entonces no estarás enterada de que no es «chic» jugar al «golf» durante el invierno; época en que hay otra infinidad de cosas urgentes: visitas, té, tejas y hasta conferencias, a fin de... por la prisa de gustos literarios más o menos acentuados...

— ¡Qué recorrido tan largo!

— Si Luisa da un golpe más, la boleta irá al último «pot».

— ¡Al final!

— ¡Quié! Ese imprevisto declive la ha arrastrado demasiado lejos...

— Luisa está turbada. Tiene conciencia de que en el «chalet» hay gente que se burlará de ella.

— Gente amiga, por de contado.

— ¡Cinco minutos más de esfuerzo!

— ¡Adiós!

— ¡Infeliz Luisa! Parece nerviosa. ¡Qué modo de levantar el pecho, qué manera de golpear!

— ¡Y tan infeliz y tan nerviosa! ¡Cómo que se ha dado buen porrazo en un pico!

— ¡Qué muchacha! ¡Confundir el pie con la boca!

— ¡Lamentable manera de equivocarse...

— Bien se queja.

— La fuerza del dolor la ha hecho caer en tierra.

— Ya la han recogido. La trasladan a un sillón. La asiste un médico improvisado.

— Ella dice que se encuentra mal, que el golpe duele de firme.

— No le han faltado varios pomos de sales, que a un tiempo, y para lucir la riqueza de dichos frascos, le han acercado a las narices varias damas elegantes.

— Tampoco le falta el automóvil de una de ellas para conducir a la niña a su casa, donde su madre se llevará tremendo susto.

— Dicen que en algún tiempo no podrá volver a jugar.

— Eso sale ganando el «golf»...

— Tú no cejas para rato.

— Arrastrará graciosamente la pierna. Una coquetería más, y su prestigio como «golfeuse» se habrá salvado.

— Eso, las gentes dirán: «Es una «golfeuse enragée», que ha sufrido un accidente en el ejercicio de tan elegante deporte.

— Y ella, tan contenta, tan satisfecha, pensando muy oronda que todo eso «es muy «chic»...

— Lectora, no puedo seguir porque no puedo faltar a la verdad.

— Si continúas, inventarás. Todo lo que llevo escrito es todo lo que oí.

Salomé Núñez y Topete.

## la guerra de los Balcanes

(POR TELEGRAMA)

Noticias de París

Madrid 18.

Dicen de París que Bulgaria cuenta con unos 30 aeroplanos.

Los pilotos se están ejercitando en Francia.

Además se han ofrecido diez aviones italianos y dos rusos, que se hallan ya en Sofía.

Grecia también cuenta con dirigibles, globos y cometas.

Servia tiene 6 aeroplanos.

Turquía, a pesar de poseer mucho material aéreo solo podrá utilizar dos aeroplanos.

Hasta ahora las tropas búlgaras, listadas suman cien mil voluntarios de diferentes unidades.

Se asegura que Inglaterra desea recabar para sí el derecho de ocupación de Chipre por existir temores de que haya una matanza general de cristianos.

Dicen de Turquía que disuadamente salen de Anatolia 30 trenes con 12.000 reservistas para cuatro cuerpos de ejército en Esmirna para combatir a los búlgaros.

Con las reservas del Asia menor agregadas por estos días Turquía reunirá 250 mil hombres.

De Constantinopla

Dicen de Constantinopla que han recibido órdenes de movilizarse tres divisiones de las fronteras rusas.

Se asegura que los servicios han establecido el despliegue turco de Prochevra.

Se espera que hoy inicien el ataque las fuerzas búlgaras y griegas.

La Fuerza ha entregado los pasaportes a los ministros de Servia y Bulgaria.

(POR TELÉFONO)

Noticias de Constantinopla

Madrid 18 (1.)

Comunican de Constantinopla que tres destacamentos turcos lucharon los enemigos a orillas del río Taza.

En Filadelfia fue capturado un des-

tacamento turco por las fuerzas monárquicas.

En Grandjea, hubo también una gran batalla, triunfando los turcos.

Estos tuvieron dos oficiales y quince soldados muertos y tres oficiales y cincuenta heridos.

Las bajas de los montenegrinos pasaron de 200.

En Polizzzi los turcos se apoderaron de un cañón del ejército griego.

En Díjion los turcos atacaron a los servicios, siendo aquellos rechazados con grandes pérdidas.

## El monumento a Cervantes

El decreto, Sr.:

El decreto de 8 de Mayo de 1905, firmado por S. M. en condiciones ciertamente memorables, no ha logrado hasta ahora positiva eficacia.

Circunstancias ajenas a la recta voluntad y a los nobles sentimientos de los dignos ministros de Instrucción Pública que desde entonces se han sucedido en el cargo, han aplazado la ejecución de aquellas disposiciones, tan sabia y patrióticamente encaminadas a conmemorar la publicación de la obra más famosa del Principio de los ingenios españoles.

Preocupado el ministro que suscribe, desde el día mismo en que juro su cargo, de poner término a tal situación y de lograr que aquella iniciativa llegue a convertirse en magna obra, vivificada y hermosa por cuantos pueblos hablan la lengua de Cervantes, consta a V. S. la serie de trabajos y de gestiones que a tal fin hemos conseguido, hasta lograr que el Ayuntamiento de Madrid determine

para su parte el sitio en que el monumento ha de levantarse—condición previa a la apertura del concurso de proyectos, según la misma soberana disposición anterior citada—, y que las Juntas y organizaciones diversas que en la conmemoración cervantina intervienen coincidan en una solución común, de la que ha de brotar ahora, sin duda alguna rápida y feliz la ejecución del ideal tanto tiempo acaecido.

La presencia en Madrid de las representaciones más esclarecidas de los pueblos hispanos, en constelación brillantísima, reveladora de la cultura y del progreso de la raza, hace ya inaplazable la publicación de las disposiciones que se derigen del real decreto, tantas veces citado, y la adopción de algunas otras, que no son sino su desarrollo y complemento naturales, como homenaje al más delicado y exquisito para aquellos pueblos jóvenes que, nacidos de nuestro sangre y hablando nuestro idioma, son participes de nuestras tradiciones literarias e históricas, y viven unidos a España por los más elevados vínculos de la solidaridad de ideales, de lengua y de cultura.

La misma grandeza de la obra que conmemoramos y de la glorificación que perseguimos, excluye la idea de que todo quede reducido a los fríos y embarrados términos de unos cuantos actos oficiales. Es preciso que el aura popular acompañe y vigan las iniciativas de los Gobiernos. Es indispensable, además, que las generaciones escolares se adquieren desde luego en el conocimiento y la admiración del prodigo literario, que, traducido a las lenguas todas que los hombres hablan sobre la tierra, constituya el símbolo vivo y perdurable de una grandeza que nadie puede disipar.

En virtud de quanto queda expuesto, S. M. el rey se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Con arreglo al artículo 4.º y su complementario del real decreto de 8 de Mayo de 1905, la subsecretaría de este ministerio, citada la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, procederá el anunciar en el término más breve a este ministerio secreta de la forma, plan de publicación y, personas a quienes haya de confiarse la dirección de la de dos ediciones del «Quijote», una de carácter popular y escocedor, y otra crítica y erudita.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dio guarda a V. I. muchos años.— Madrid 12 Octubre 1912.—Alba.—Señor subsecretario de este ministerio.

respetivos, la suscripción escolar del monumento a Cervantes.

6.º El producto de la suscripción

será depositado en las arcas reales respectivas del Banco de España, a disposición del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Las listas de ésta serán publicadas en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales* de las provincias.

7.º Con arreglo al artículo 6.º del mencionado real decreto de 8 de Mayo de 1905 y sin perjuicio de que para la organización de las solemnidades del centenario de Cervantes se constituya la Junta magna a que se refieren otros artículos de esta real orden las Reales Academias de la Española y de San Fernando designarán cada una, antes de 1.º de Noviembre, tres individuos de su seno, los cuales, bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, constituirán la Comisión encargada de la aplicación de los fondos recaudados para el monumento y de la dirección de la obra. Esta Comisión cuidará también de publicar en la *Gaceta de Madrid* el resultado de su gestión.

8.º Constituida que se halle la Comisión a que se refiere el artículo anterior, procederá a convocar a todas las representaciones oficiales y de carácter social, económicas, intelectuales, militares, eclesiásticas, etc., a una Junta magna, encargada de regir y preparar la organización de las solemnidades, fiestas y actos todos del Centenario de Cervantes. La misma Junta magna propondrá al ministro de Instrucción Pública y éste autorizará las representaciones nacionales y extranjeras que hayan de cooperar a la celebración de las Exposiciones universales proyectadas con ocasión del Centenario.

10. Los rectores de las Universidades, utilizando los elementos todos de que en los establecimientos dependentes que de ellos dependen pueden disponer, organizarán cursos de conferencias cervantinas y promoverán lecciones de vulgarización popular de igual carácter.

9.º El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por conducto de los Fomento y Estado, cuidará de asociar a su labor a las representaciones nacionales y extranjeras que hayan de cooperar a la celebración de las Exposiciones universales proyectadas con ocasión del Centenario.

11. Los maestros nacionales incluirán todos los días, a contar de 1.º de Enero próximo, en sus enseñanzas: una dedicada a leer y explicar brevemente trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares.

La Dirección de primera enseñanza formulará inmediatamente las bases para la adjudicación de premios a los maestros y a los alumnos que más se distingan en aquellos cursos.

12. La Real Academia Española informará en el término más breve a este ministerio secreta de la forma, plan de public

**Malvaloca**

Un nuevo éxito de los Quintero

De tal hay que calificar la obra estrenada anoche en Roma por la compañía Guerrero-Mendoza, porque en «Malvaloca» han puesto los geniales autores andaluces todo el entusiasmo de su arte y toda la fogaidez de su decidida orientación hacia el teatro moderno, el teatro de tendencias, que hace hombres, que crea seres y ve en la vida un éxtasis admirativo y un éden dichoso.

El teatro de los Quintero es de tal intensidad que convence y entusiasma, no solo por el graciejo con que saben colorar las escenas de sus obras, sino porque hacen poesía con esa delicadeza de sentimiento que supo darse, con el fío de alma, el gran Bécquer. Y esta poesía es la don más preciado del teatro andaluz que a la escena llevan sus autores. Vida, alegría, luz en medio de las tinieblas de la realidad en la obra de los Quintero, con tal agudeza de gracia que las almas triunfan y en caravanas alegre marchan al aquamarín de sus dichas, al triunfo de sus ideales. Además tienen el don de llegar a todos los públicos, porque llegan al alma, y ante esto no hay clases, no hay distinciones. En este pues se encierra la grandiosidad de los autores sevillanos. Nos alegran la vida y la vida nos responde con sus aplausos y sus risas.

«Malvaloca», la obra de anoche es, además de una delicada y sentimental poesía, de saber bocazano, una obra de tendencia, sublime, encantadora en alto grado. En ella se labra por la redención de una desgraciada, que sin saber por qué, quizás por azares del destino, se va sumida en el fango y su cuerpo encensado por la deshonra. Pero su alma es virgen como un beso de Dios y, al querer ser buena, hay quien cree que no puede serlo. ¿Por qué? Por el falso prejuicio de un mundo ridículo, que vive en todas las clases sociales, y que cierra las puertas de la redención a los que quieren halconear las huelgas de su cuerpo, para que brille la grandeza de su alma. En otro tiempo a estas mujeres se las llamaba María de Magdala; en la de los Quintero, «Malvaloca».

La tendencia de la obra está también definida y embizada con tal matiz de sublimidad, que en tanto Heráclito como reímos. Pues la armenia del dialogo tiene a la vez la gracia y la desensura que es característica de los Quintero y el sentimentalismo que los autores andaluces han aprendido en la poesía de Bécquer. Por eso triunfan, por esa llegan al éxtasis del público.

El motivo de esta producción es la siguiente copia popular:

Mercería esta serrana  
que la fundieran de nuevo  
como funden las campanas.

Y han hecho una labor tan delicada, desarrollando la epopeya en el transcurrir de las escenas, que como se funde en el crisol el brocado, fundieron los orzoros en fuerte lucha entre los oponentes. Pueden existir incompatibilidades irreconciliables entre el cargo de diputado y el de consejero de las empresas.

Luis Zulueta ataca la ley de Jurisdicciones.

Pregunta cuando se va a derogar.

Canalejas: En breve se traerá la reforma del Código de justicia militar.

Este premio era que complaciera a los Conjurados y dejarán que se aprueben los presupuestos sin llegar a la sesión permanente.

Don Dalmacio pide la palabra.

Romanones: Puede hablar solo dos palabras.

D. Dalmacio: Vay a defender a un autor.

Romanones: Nadie ha atacado a los autores.

D. Dalmacio dice que Villanueva dijo que estaba flotando en la atmósfera el nombre del obispo de Barcelona.

Villanueva: Nada de ese dijo.

Romanones: Convenzase don Dalmacio.

Después de un tiroteo de palabras entre Romanones y don Dalmacio, este se impuso, empezando a explicar la huelga ferroviaria de Cataluña.

Asegura que la huelga era social y no revolucionaria como han querido hacer creer.

El obispo se mostró neutral en la huelga.

Da lectura al telegrama que los ferrovialistas han dirigido a Félix en que dicen que con el actual proyecto quedan peor que estaban.

La huelga se resolvió por los representantes del Gobierno.

Villanueva: El Gobierno no ofreció nada.

D. Dalmacio: Hubo pacto entre el Gobierno y los obreros. Lo demuestra el telegrama de Barrio.

Villanueva: Eso lo dije antes de la sesión.

Se accede y se levanta.

La comisión de presupuestos.

En reunión que celebró la comisión de presupuestos tratóse de las nuevas servicios de Correos y Telégrafos que deben implantarse.

Luis Benavente.

**CORTES**

(POR TELEGRAMA)

**Senado**

(SESION DEL DIA 18)

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

En escaños y tribunas la desanimación es grande.

En el banco azul están Arias Madrid, Alba y Ferrandiz.

Lázaro pide datos de los procesos y sentencias con motivo de la falsificación de billetes.

Muñoz Castillo se ocupa del decreto de provisión de cátedras de votación.

Pide que antes de la reforma se elija a los centros técnicos.

Alba explica las razones que tuvo para reformar los estudios de veterinaria.

Mas bien que modificar el decreto —dijo Alba— quiero hacerlo extensivo a otros centros de enseñanza.

Se reúnen en secciones.

Se reanuda la sesión presidiendo el general Aznar.

Se comunica a la cámara el resultado de las secciones.

Las secciones nombraron los individuos que han de formar parte de la comisión que dictaminará sobre los proyectos de ley hipotecaria.

Se levanta la sesión.

**Congreso**

(SESION DEL DIA 18)

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

Abierta la sesión, Soriano censura los processamientos de los diputados directores de los periódicos que se han limitado a copiar del «Diario de Sesiones».

Pide que se procese a este.

Repita que se traigan las listas de los diputados y senadores que pertenecen a los Consejos de las compañías ferroviarias.

Protesta de la falsa interpretación que se ha querido dar a sus palabras.

Rodés rectifica diciendo que no le han satisfecho las explicaciones de Luque, pues no hubo error, sino que se trata de una aspiración que se desea satisfacer a costa del país que le costaría quinientas mil pesetas.

En el último consejo se trató de este asunto acordándose acceder a lo que pedían los capitanes sin mando.

Luque indignado protesta diciendo que el restablecimiento de las gratificaciones no obedece a ninguna imposición.

En votación nominal se desecha el voto de Rodés.

Se pone a discusión el articulado.

Amado, defiende a la vez varias enmiendas, diciendo:

Como si la comisión no las acepta no quiero perder tiempo en largos discursos para defender esa enmienda, lo cual es hacer el primer, cosa que yo no acostumbró a hacer en persona alguna.

Se lamenta de que se proteste de las gratificaciones a los capitanes y no de otros aumentos como de los sueldos a los gobernadores civiles.

Le contesta Incián, se desechan las enmiendas y se aprueba el artículo primero.

Al ponerse a discusión el segundo, Nougués solicita que se cuente el número de diputados.

Se premisa un fuerte escándalo, por no ordenar Matía Rosales, que preside, que se cierran las puertas para evitar que entren más diputados.

Nougués, Soriano, Sanante y Azcárate, increpan al presidente, que rompe varías campanillas.

Azcárate: Protesto de lo ocurrido.

El presidente ordena que se vote, reproduciéndose el escándalo, en medio del cual se aprueba el capítulo segundo.

Nougués, combate el artículo tercero, que se aprueba.

Vega Serrano, pide que vote nominalmente el artículo cuarto. Se aprueba por 64 votos contra 9.

Romanones, que ha vuelto a ocupar la presidencia, anuncia que Rosales ha dimitido la vicepresidencia por causa del incidente surgido.

Ruiz a Rosales que la retira, diciendo que creyó que nadie intentó ensuciarla.

Canalejas, Azcárate, Nougués y Martín Sánchez se asocian a lo dicho por Romanones y Rosales, después de agradecer las palabras de los anteriores, dice que ha dimитido porque creyó que se la censuraba.

Romanones: Convenzase don Dalmacio.

Después de un tiroteo de palabras entre Romanones y don Dalmacio, este se impuso, empezando a explicar la huelga ferroviaria de Cataluña.

Asegura que la huelga era social y no revolucionaria como han querido hacer creer.

El obispo se mostró neutral en la huelga.

Da lectura al telegrama que los ferrovialistas han dirigido a Félix en que dicen que con el actual proyecto quedan peor que estaban.

La huelga se resolvió por los representantes del Gobierno.

Villanueva: Eso lo dije antes de la sesión.

Se accede y se levanta.

La comisión de presupuestos.

En reunión que celebró la comisión de presupuestos tratóse de las nuevas servicios de Correos y Telégrafos que deben implantarse.

Luis Benavente.

Villanueva: Nada nuevo ha dicho don Dalmacio. Solo he hecho repetir argumentos.

Yo no aludi a nadie, pues ahora lo ha hecho don Dalmacio.

Puedo decir, para que el país lo sepa, que vosotros habéis estado de acuerdo con los ferrovialistas y los radicales para mantener la huelga.

Yo no quiero meter al obispo en estos temas.

Rapite los mismos argumentos que empleé ayer, incluso que la huelga era importuna e injusta.

Dice que ignora quienes sean los provocadores de la huelga, pero afirma claramente no hubo derramamiento de sangre.

Se suspende este debate para entrar en el.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes y el acta de diputado a Cortes por Lorca.

También se aprueba el dictamen de la elección de Chavarri.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

Se vota nominalmente la enmienda de Salillas, que es desechada por 94 votos contra 10.

Cobian (hijo), apoya otro voto particular al capítulo primero.

Le contesta Luis Torres y se desecha el voto.

Redes, defiende otro voto al mismo capítulo, pidiendo que se suprima la partida en que se consiguen gratificaciones a los capitanes sin mando.

Esta partida se elimina en el Presupuesto, pero se reintegra mediante la orden de Guerra.

Redes, defendiendo otro voto al mismo capítulo, pidiendo que se suprima la partida en que se consiguen gratificaciones a los capitanes sin mando.

Este voto es desechado.

La comisión de presupuestos se reúne para tratar de los créditos.

Estos le leyó el martes Reverter y aprobólos a 50 millones.

Como hay completa división entre los individuos que forman la comisión se llevará el asunto al salón de sesiones.

La comisión que entiende en la rebaja del derecho del maíz, dictaminó favorablemente sin comprender en ella la rebaja del centavo, como deseo de Soldevilla porque Reverter no encuentra justificada la inclusión.

La comisión del régimen se constituye, cambiando impresiones sobre el proyecto.

Los ferrovialistas

El tema de los ferrovialistas continúa comentándose en los pasillos del Congreso.

Despierta expectación la reunión que celebrarán esta noche los ferrovialistas en la Casa del Pueblo y el dictamen que dará mañana la comisión que entiende en el proyecto.

Créese que éste será favorable aunque luego en el curso de la discusión se modifique esencialmente.

Sol y Ortega les ha contestado que el referido telegrama se ha entregado a la minoría conjuncionista y que espera que el Parlamento hará justicia a las aspiraciones de los ferrovialistas.

Señalando inspector general del Cuerpo de minas a don Ildefonso Sierra.

Haciendo otros nombramientos de escasa interés.

En el Senado

En el Senado circula el rumor de que se nombra a Weyler presidente del Senado.

En el Congreso

En el Congreso

Madrid 18 (9 n.)

La tarde se desarrolló tranquila en el Congreso.

Se reunieron diversas comisiones encargadas de dictaminar.

Se hicieron concesiones a las familias de los aviadores militares para que perciban los beneficios que les otorgan las leyes a los que mueren en campaña.

Esto se hizo por unanimidad.

La comisión de presupuestos debió tratar de los créditos.

Estos le leyó el martes Reverter y aprobólos a 50 millones.

Como hay completa división entre los individuos que forman la comisión se llevará el asunto al salón de sesiones.

La comisión que entiende en la rebaja del derecho del maíz, dictaminó favorablemente sin comprender en ella la rebaja del centavo, como deseo de Soldevilla porque Reverter no encuentra justificada la inclusión.

La comisión del régimen se constituye, cambiando impresiones sobre el proyecto.

Los ferrovialistas

El tema de los ferrovialistas continúa comentándose en los pasillos del Congreso.

Despierta expectación la reunión que celebrarán esta noche los ferrovialistas en la Casa del Pueblo y el dictamen que dará mañana la comisión que entiende en el proyecto.

Créese que éste será favorable aunque luego en el curso de la discusión se modifique esencialmente

